

Guatemala 06 de julio de 2012
Boletín No. 83



Irtra: 50 años de recreación

Con el reconocimiento del Liderazgo e Innovación de Ricardo Castillo Sinibaldi, empresarios y autoridades de gobierno homenajearon los 50 años de la creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA).

A la celebración, realizada en la Avenida Petapa; asistió el presidente, Otto Pérez Molina quien resaltó el trabajo visionario de Castillo Sinibaldi, presidente del complejo recreativo, al propiciar centros de recreación "de calidad para los guatemaltecos". El mandatario expresó su satisfacción, por la trayectoria del conglomerado de parques de diversión, considerado uno de los mejores de Latinoamérica, y reiteró su compromiso de impulsar la construcción de un aeropuerto y ampliación de la carretera que conduce hacia el departamento Retalhuleu para incentivar el turismo relacionado con el Irtra.

Reconocimiento empresarial

Ricardo Castillo Sinibaldi recibió el reconocimiento del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Caaf), y de Cámara de Industria y de Comercio, por el liderazgo al frente del centro recreacional, así como la credibilidad, el trabajo en equipo y la incentivación a la formalidad de los sectores comerciales.

El presidente del Caaf, Andrés Castillo, encomió la inspiración para las empresas guatemaltecas, mientras Jorge Briz, quien preside la Cámara de Comercio, resaltó la calidad de los servicios de los parques, y otorgó la Orden "José Cecilio del Valle" en grado de Gran Collar a Castillo Sinibaldi.

Además de expresiones culturales, las autoridades del IRTRA entregaron libros conmemorativos de los 50 años del funcionamiento de la ins-

titución, que fue creada en 1962 mediante decreto 1528 del Congreso de la República, con la finalidad de ofrecer a los trabajadores de la iniciativa privada, un lugar para descansar y compartir con la familia, a través de una modesta reducción al sueldo de las personas.

Durante sus años de existencia los parques recreativos del IRTRA han generado aproximadamente Q2,571,736,660. El registro de afiliaciones es de 19,979 empresas, que ha obligado a la emisión 343 mil 043 carnés.

